

COMENTARIOS ANÓNIMOS EN INSTAGRAM

Estimados Padres, Apoderados y Estudiantes:

Junto con saludar, queremos iniciar este comunicado haciendo un llamado a la reflexión en la lectura del mismo.

Producto de la Pandemia y sus consecuencias tanto físicas como emocionales y el aislamiento social de nuestra comunidad educativa hemos observado un aumento significativo en el uso de las redes sociales. Al reintegrarnos vemos con preocupación el aumento explosivo de su uso. Sabemos que a este medio de comunicación se le puede dar un buen o mal uso.

En nuestro Colegio hemos sabido lamentablemente, de la implementación de una cuenta de Instagram donde sus participantes hacen comentarios hacia otros alumnos y alumnas de forma anónima, algunos inofensivos y otros ofensivos para quien los recibe. Este tipo de página tiene un administrador o administradora que publica lo dicho por estos estudiantes anónimos, y pertenecen al Colegio. La cuenta se llama “cfs._alcantara_media”, algunos alumnos y alumnas se han visto afectados frente a algunos comentarios que hasta ahora se pueden ignorar. Sin embargo, en nuestro país, ya tenemos eventos muy dramáticos relacionados a este tipo de comentarios hechos en forma anónima.

Este proceso empieza sutilmente pero, en el transcurso del tiempo llega a afectar fuertemente la salud psicológica, social y emocional de los jóvenes. Como es de su conocimiento los Colegios no contamos con los conocimientos y herramientas tecnológicas para descubrir a la o las personas que administran estas cuentas. Es por esto que solicitamos a ustedes si sus hijos o hijas se han visto afectados (as) por comentarios ofensivos en la página nombrada u otra con el nombre del Colegio nos hagan llegar lo siguiente:

1. Captura de pantalla de algún comentario vejatorio, amenazante o denostación hacia un o una estudiante.
2. Copia de denuncia en: Carabineros de Chile, Fiscalía o PDI más cercana.
3. Denuncia en el Colegio en departamento de Convivencia Escolar (El Colegio realiza la denuncia en alguna de estas entidades)

El presente comunicado se ha realizado con la Orientación de un Subcomisario de PDI, pues hemos relatado los últimos acontecimientos de esta cuenta de Instagram con comentarios anónimos, infiriendo las posibles consecuencias que podrían tener en nuestro alumnado.

Invitamos a los padres y estudiantes a reflexionar sobre estos hechos de carácter violento, agresivo y anónimo, también sobre el control parental de las redes sociales porque hoy se sienten afectados un par de alumnos (as), mañana podría ser uno de sus hijos o hijas.

Invitamos a los y las estudiantes a acercarse al Departamento de Orientación o Inspectoría General a denunciar cualquier comentario discriminatorio en redes sociales para proceder según Reglamento de Convivencia Escolar y lo que la ley en Chile establece para estos casos.

Marcela Díaz H.
Orientadora, Encargada de Convivencia Escolar

Gina Mena E.
Inspectora General